



18 de Marzo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|---------------------------------|---|
| Lic. Elza Balcázar Zempoalteca | Presidenta del Consejo |
| Leticia Gallardo Tovar | Consejera |
| Sr. Heidi Yoconda Dorff Pliego | Consejera |
| Sra. Paulina Fabre Bandini | Consejera |
| Sra. Anne Proost Willemyns | Consejera |
| Lic. Alejandro Ávila Fraguinals | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Información sobre la apertura del Bazar *El Afecto* por la Asociación "Dejando Huella".
4. Información sobre el correo que ha circulado por internet sobre el Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
5. Informe de la Campaña de esterilización realizada en el Fracc. San Francisco.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.-Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

INFORMACIÓN SOBRE LA APERTURA DEL BAZAR *EL AFECTO* POR LA ASOCIACIÓN "DEJANDO HUELLA"

Se comenta que en días pasados se llevó a cabo la inauguración de la tienda "El Afecto" la cual será una plataforma para tener acceso (habitantes de Cholula, visitantes y poblanos), a transmitir lo que es el afecto y amor a los animales, así como exhortar la adopción de mascotas y dar a conocer las diferentes campañas permanentes de esterilización; continua y comenta que esta acción es un apoyo más para acercarse a la ciudadanía y disfrutar un espacio en el cual se proporcionen trípticos de información de temas relacionados al derecho de los animales, y al mismo tiempo, se aprovecho el momento para dar a conocer las principales acciones de la asociación "Dejando Huella" como misión, visión y objetivos. Se indica que de las 2,777 esterilizaciones que se han llevado a cabo durante estos dos últimos años, se celebra al mismo tiempo el segundo aniversario.



18 de Marzo de 2009

A continuación se describe el tipo de videos o spots, que tienen sobre el cuidado hacia los animales.

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.- Comenta que vio con agrado que los temas tratados se manejaron correctamente; ya que el interés de promover esta cultura es valida, más siendo de una asociación protectora que se desenvuelve debidamente, por tal motivo, extiende una felicitación a sus acciones y manera de operar.

INFORMACIÓN SOBRE EL CORREO QUE HA CIRCULADO POR INTERNET SOBRE EL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS DE LOS ANIMALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y comenta que la Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo recibió un correo electrónico (posteriormente se lo envió), en el cual este correo electrónico esta dirigido a las protectoras de animales de todo el país y el extranjero, firmado por el M.V.Z Fernando Vázquez A. El contenido del correo es leído a continuación textualmente en la sesión para conocimiento de los presentes. (Escrito se anexa al acta)

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.- Menciona que en este caso en particular, las personas que fueron a solicitar que el Consejo los apoyara en cierta acción, es porque la misma ciudadanía desconoce que el Consejo Ciudadano no es una autoridad sancionaría, las facultades de este Consejo y una de ellas es fungir como gestores; de manera personal comenta que no le interesa este tipo de comentarios sin embargo, le preocupa lo que puedan señalar los Consejos en general, a lo que procedió enviar una carta de respuesta.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que este correo electrónico se envió a todos los miembros de los consejeros ciudadanos y a la misma persona que envió el escrito (Carta de Respuesta se anexa al acta).

Se comenta ante el pleno que lamentablemente las personas ignoran lo que es un consejo ciudadano, el cual es representante de la ciudadanía para orientarlos a como acercarse a las autoridades, proponer ideas y gestionar posiblemente un trámite de denuncia, pero no son los que solucionan los problemas en el Ayuntamiento (forma legal), en este caso, le atañe al consejo saber donde se van hacer las denuncias y cuáles son las autoridades correspondientes que jurídicamente como autoridad proceda, la persona que envió el escrito es un ignorante de las funciones del Consejo, pensando que pueden presionar a la autoridad para sus fines; además, se añade que estos Profesionales de la materia deben estar más informados que los mismos ciudadanos porque se dedican al lucro de los animales y deben conocer la ley sobretodo aplicarla, pues ellos mismos suelen caer en los mismos errores.

INFORME DE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN REALIZADA EN EL FRACC. SAN FRANCISCO

Se informa que la asociación ecologista organizo una campaña de esterilización en el fraccionamiento San Francisco, y esperan que siga creciendo esta actividad como las campañas protectoras, ya que siempre las realiza la Secretaria de Salud, y es importante que se les su lugar.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señala que el Ayuntamiento está llevando a cabo una política de austeridad, debido a la crisis económica cancelando en todo el Ayuntamiento, las llamadas a celular por ello solicita atentamente proporcionen un número local donde se les pueda localizar; y solicita estén al pendiente de sus correos electrónicos y/o mensajes que se les dejen en su domicilio u oficina para venir a las sesiones.



18 de Marzo de 2009

Se sugiere que como orden del día en la próxima sesión se trabaje con la idea de la denuncia ante las autoridades.

ACUERDOS

- Se convocara a la próxima sesión ordinaria e Conejo el día jueves 15 de Abril del 2009